



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3730 a 184/3734

28/01/2020

7007 a 7011

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las medidas, incluyendo normas y actuaciones que tiene previstas el Gobierno en este campo, se enmarcan en el pacto de Gobierno alcanzado entre el PSOE y Unidas Podemos “Coalición Progresista, un nuevo Acuerdo para España”, especialmente en su apartado 7 Políticas Feministas.

El desarrollo del mismo se ha explicado por la Ministra de Igualdad, D^a Irene Montero Gil, en su comparecencia ante la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento el 24 de febrero de 2019.

Madrid, 04 de marzo de 2020